



RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



06 NOV. 2024

Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas

Tesorería Municipal

Coordinación General de Finanzas

Oficio. TMG/1100/2024

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Nombre: Gue
Hora: 10:25

Guanajuato, Gto., 05 de noviembre de 2024

Lic. Miriam de Jesús Balderas Figueroa
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo
Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2024, , referente a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/041124-012.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130120400	DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	2,200,000.00	-	-	-	2,200,000.00
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	28,296,314.02	-	-	2,200,000.00	-	26,096,314.02
Total Presupuesto Egresos Modificado		28,296,314.02	2,200,000.00	-	2,200,000.00	-	28,296,314.02
Total de Movimientos de las Transferencias			2,200,000.00	-	2,200,000.00	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Con copia para: Doctor. Daniel Federico Chowell Arenas.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.

IMG/MGMR/mjut*



Presidencia Municipal de Guanajuato
Dirección General de la Función Edilicia
RECIBIDO
06 NOV. 2024
Hora: 10:32
Anexos: 1/anexo
Recibe: Mateo

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130120400	DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	2,200,000.00	-	-	-	2,200,000.00
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	28,296,314.02	-	-	2,200,000.00	-	26,096,314.02
	Total Presupuesto Egresos Modificado	28,296,314.02	2,200,000.00	-	2,200,000.00	-	28,296,314.02
	Total de Movimientos de las Transferencias		2,200,000.00	-	2,200,000.00	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

 Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa
Presidenta

 Lic. Adriana Ramírez Valderrama
Secretaria

Vocales

 Lic. Daniel Barrera Vázquez

 Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

 Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		1523811100				Participaciones Federales 2023							
M130120400						DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS							
	343		K00010101		6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada		2,200,000.00				2,200,000.00	Se requiere para llevar a cabo el Proyecto ejecutivo: Ampliación de túnel "El Laurel" en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, colonia Marfil.
						Suma del Centro gestor	-	2,200,000.00	-	-	-	2,200,000.00	
M130120300						DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN							
	221		K00030201		6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	28,296,314.02			2,200,000.00		26,096,314.02	Se disminuye del saldo de contrato de la terminada: Modernización de Calle Camino a Cervera - Santa Fe (Tramo Fiscalía a Universidad Santa Fe).
						Suma del Centro gestor	28,296,314.02	-	-	2,200,000.00	-	26,096,314.02	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,200,000.00	-	2,200,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Miriam de Jesús Balderas Figueroa
Presidenta

Lic. Adriana Ramírez Valderrama
Secretaría

Vocales

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez



544 2620 0220

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/041124-012
Asunto: Modificación a POPyAS 2024
Guanajuato, Gto. 04 de Noviembre de 2024.
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN

RECIBIDO

05 NOV. 2024

RECIBIÓ [Signature]
HORA 17:25
TURNADO A _____

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

Con el propósito de atender los movimientos para las actualizaciones de los Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2023 y 2024 del Municipio de Guanajuato; respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programa: Obra Directa, de los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024.

Al respecto, sírvase encontrar la propuesta de modificación en la que se encuentran las correcciones o puntualizaciones necesarias, así como el anexo que lo respalda.

Así mismo, se anexa el formato que integrará el Dictamen por unidad responsable y partidas presupuestales a obras del ejercicio presupuestal 2023 y 2024, para la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Lo anterior para obtener su visto bueno y remitirlo de manera posterior a análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,



Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
05 NOV. 2024
Nombre: [Signature]

- Con copia para: Arq. Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
- C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
- Director (a) de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
- Arq. Gabriel Cervantes Trejo, Subdirector General de Obra Pública. Mismo fin.
- Arq. Alma Rosa Vargas Lobato, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
- Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
- Ing. José Luis Torres González, Director de Construcción. Mismo fin.
- Archivo.
- Minutario.

MGMQ/GCT/lca.

RECIBIDO

05 NOV. 2024
Nombre: [Signature]
Hora: 18:30



DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/041124-012

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2023 y 2024, dos mil veintitres y veinticuatro.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)		
OBRA DIRECTA / 2023														
2023/035	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Modernización de Calle Camino a Cervera - Santa Fe (Tramo Fiscalía a Universidad Santa Fe).	Marfil	28,296,314.02	2,200,000.00			26,096,314.02	1	
								\$28,296,314.02	\$2,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$26,096,314.02		
								TOTAL:	\$28,296,314.02	\$2,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$26,096,314.02	

OBRA DIRECTA / 2024														
2024/101	SE	05	No aplica	No aplica	No aplica	Proyecto ejecutivo: Ampliación de túnel "El Laurel" en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, colonia Marfil.	Marfil	0.00			2,200,000.00	2,200,000.00	2	
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00		
								TOTAL:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00	
								GRAN TOTAL:	\$28,296,314.02	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$28,296,314.02	

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2023/035 denominada: "Modernización de Calle Camino a Cervera - Santa Fe (Tramo Fiscalía a Universidad Santa Fe)", para dar suficiencia presupuestal a las acciones 2024/101 denominada "Proyecto ejecutivo: Ampliación de túnel "El Laurel" en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, colonia Marfil" por la cantidad total de \$2,200,000.00. Lo anterior, de acuerdo a que es una obra cerrada física y administrativamente del ejercicio fiscal 2023. (Se anexa documento).
2	En la acción identificada con el numeral 2; Se da creación a la obra número 2024/101 denominada "Proyecto ejecutivo: Ampliación de túnel "El Laurel" en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, colonia Marfil" por la cantidad total de \$2,200,000.00, provenientes de saldos de la obra "Modernización de Calle Camino a Cervera - Santa Fe (Tramo Fiscalía a Universidad Santa Fe)", la cual se encuentra cerrada física y administrativamente del ejercicio fiscal 2023; Lo anterior de acuerdo al oficio núm. DGOP/DPOEyP/041124-001, en el cual solicitan la inclusión del proyecto ya que la obra se encuentra contemplada en la plataforma 3x3 de la Presidenta Municipal, teniendo como objetivo generar mejor accesibilidad a la capital de Guanajuato.(Se anexa documento).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarón.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
Secretaría

VOCALES

Miriam de Jesús Balderas Figueroa

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

SAUO Disponible

\$3,654,027.80

Participación de Fece
(Req. MPAL.)

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024; EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL. UBICADAS EN EX HACIENDA SAN ANTONIO # 37. COL. NORIA ALTA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.		
NOMBRE		CARGO
ING. ESTEBAN ACEVEDO AGUILAR		SUPERVISOR DE OBRA
NOMBRE		CARGO
L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA		ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP
POR LA EMPRESA CONTRATISTA.		
NOMBRE		CARGO
ING. RAMÓN OLIVO HUICHAPA NAVARRO		RESIDENTE DE OBRA

LLEVAR A CABO EL CIERRE FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚM. PMG/DGOPM/RM/2023/039, DERIVADO DE LA CONCLUSION FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "MODERNIZACIÓN DE CALLE CAMINO A CERVERA - SANTA FE (TRAMO FISCALÍA A UNIVERSIDAD SANTA FE); REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL Y RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD MARFIL, EN LA CALLE CAMINO A CERVERA - SANTA FE (TRAMO FISCALÍA A UNIVERSIDAD SANTA FE)." TERMINACION QUE QUEDO REGISTRADA EN LA NOTA DE BITÁCORA N°107 Y NOTIFICADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE EL OFICIO N° CIG-SANTAFE/015/24, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024, MISMOS QUE FUERON VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA SEGÚN CONSTANCIA REGISTRADA EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE TRABAJOS TERMINADOS DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024, QUE SIRVIO DE BASE PARA REALIZAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

SE LEVANTA LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

1.	N° DE CONTRATO	PMG/DGOPM/RM/2023/039	FECHA DE FIRMA	08/NOVIEMBRE/2023
2.	MONTO DE CONTRATO		\$46,726,591.09	
3.	CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO S.A. DE C.V.		
4.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ING. CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES		
5.	CARGO	ADMINISTRADOR ÚNICO		
6.	NÚMERO DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS	GTO-SOP/PUC-0052-1997		
7.	FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	13/NOVIEMBRE/2023		
8.	FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO	01/MARZO/2024		
9.	FECHA DE INICIO REAL	13/NOVIEMBRE/2023		
10.	FECHA DE TÉRMINO REAL	15/AGOSTO/2024		
11.	FECHA DE TÉRMINO SEGÚN DIFERIMIENTO			
12.	FECHA DE TÉRMINO SEGÚN AMPLIACIÓN	19/JUNIO/2024		
13.	FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONVENIO EN TIEMPO	19/JUNIO/2024		
14.	IMPORTE DE CONVENIO EN MONTO	\$ 33,115.00		
15.	IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$46,759,706.09		
16.	CONVENIOS MODIFICATORIOS:			

R



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
 DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

PMG/DGOPM/RM/2023/039-01	19/DICIEMBRE/2023	\$ 33,115.00	----
PMG/DGOPM/RM/2023/039-02	16/ABRIL/2024	----	15/MAYO/2024
PMG/DGOPM/RM/2023/039-03	13/JUNIO/2024	----	19/JUNIO/2024

ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN No. 11
 SANCIÓN DE \$ 8,619.29, EN ESTIMACIÓN No. 11 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO.

ESTIMACIÓN No.12
 SANCIÓN DE \$ 12,274.57, EN ESTIMACIÓN No. 12 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO.

ESTIMACIÓN No.13
 SANCIÓN DE \$ 6,867.33, EN ESTIMACIÓN No. 13 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO.

ESTIMACIÓN No.14
 SANCIÓN DE \$ 2,533.66, EN ESTIMACIÓN No. 14 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO.

ESTIMACIÓN No.15
 SANCIÓN DE \$ 11,267.67, EN ESTIMACIÓN No. 15 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO.

ESTIMACIÓN No.17
 SANCIÓN DE \$ 4,403.65, EN ESTIMACIÓN No. 17 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO. Y CONSIDERANDO SANCIÓN DE RETRASO POR DIAS EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REPRESENTANDO EL 0.10%.

ESTIMACIÓN No.18
 SANCIÓN DE \$ 185,889.20, EN ESTIMACIÓN No. 18 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO. Y CONSIDERANDO SANCIÓN DE RETRASO POR DIAS EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REPRESENTANDO EL 0.10%.

ESTIMACIÓN No.20
 SANCIÓN DE \$ 14,564.89, EN ESTIMACIÓN No. 20 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN I.V.A. EN APEGO A CLAUSULA OCTAVA SEGUNDO PARRAFO DEL CONTRATO. Y CONSIDERANDO SANCIÓN DE RETRASO POR DIAS EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REPRESENTANDO EL 0.10%.

SANCIÓN DE \$ 2,961.10, EN ESTIMACIÓN No. 21 CONSIDERANDO SANCIÓN DE RETRASO POR DIAS EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REPRESENTANDO EL 0.10%.

FIANZAS

(1) PÓLIZA DE FIANZA N°: 078416-00000 FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/NOVIEMBRE/2023
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. de C.V.
 MONTO DE LA FIANZA: \$ 4,672,659.11
 A FAVOR DE: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

(2) PÓLIZA DE FIANZA N°: FECHA DE EXPEDICIÓN:
 COMPAÑÍA AFIANZADORA:
 MONTO DE LA FIANZA:
 A FAVOR DE:

(3) PÓLIZA DE FIANZA N°: FECHA DE EXPEDICIÓN:
 COMPAÑÍA AFIANZADORA:
 MONTO DE LA FIANZA:
 A FAVOR DE:

(4) PÓLIZA DE FIANZA N°: 101678-00000 FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/SEPTIEMBRE/2024
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. de C.V.
 MONTO DE LA FIANZA: \$ 4,160,269.99
 A FAVOR DE: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

(1) CUMPLIMIENTO (2) ANTICIPO (3) ANT. CONVENIO (4) VICIOS OCULTOS

R



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

EL MUNICIPIO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER, POSTERIORMENTE Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, LAS RECLAMACIONES QUE ÉSTE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MAL CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO INDEBIDO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

SERIE DE PAGOS Y RECLAMACIONES		
1 (uno)	13/11/2023 al 30/11/2023	\$ 1,693,793.52
2 (dos)	01/12/2023 al 08/12/2023	\$ 1,742,574.71
3 (tres)	09/12/2023 al 23/12/2023	\$ 2,335,827.53
4 (cuatro)	24/12/2023 al 29/12/2023	\$ 5,720,897.50
5 (cinco)	30/12/2023 al 30/01/2024	\$ 1,211,883.31
6 (seis)	31/01/2024 al 29/02/2024	\$ 682,378.19
7 (siete)	01/03/2024 al 15/03/2024	\$ 278,893.84
8 (ocho)	16/03/2024 al 31/03/2024	\$ 642,707.66
9 (nueve)	01/04/2024 al 14/04/2024	\$ 791,158.92
10 (diez complementaria de 5-9)	30/12/2023 al 14/04/2024	\$ 1,860,298.52
11 (once)	15/04/2024 al 30/04/2024	\$ 999,838.12
12 (doce)	01/05/2024 al 15/05/2024	\$ 1,423,850.13
13 (trece)	16/05/2024 al 31/05/2024	\$ 796,609.70
14 (catorce)	01/06/2024 al 10/06/2024	\$ 293,904.08
15 (quince)	11/06/2024 al 19/06/2024	\$ 1,307,049.84
16 (dieciséis complementaria de 11-15)	15/04/2024 al 19/06/2024	\$ 9,068,018.72
17 (diecisiete)	20/06/2024 al 24/06/2024	\$ 447,498.38
18 (dieciocho)	25/06/2024 al 21/07/2024	\$ 6,900,467.42
19 (diecinueve complementaria de 16)	31/01/2024 al 29/02/2024	\$ 820,908.68
20 (veinte complementaria de 17-18)	20/06/2024 al 21/07/2024	\$ 1,456,290.27
21 (veintiuno) Finiquito	22/07/2024 al 15/08/2024	\$ 1,127,850.87
TOTAL EJERCIDO		\$ 41,602,699.91
SALDO A CANCELAR		\$ 5,123,891.18

INVERSIÓN AUTOPAYADA					
CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
FAISMUN	\$9,763,312.46	\$0.00	\$0.00	\$9,763,312.46	\$0.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$28,296,314.01	\$0.00	\$0.00	\$28,296,314.01	\$0.00
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$6,972,612.21	\$0.00	\$6,972,612.21	\$0.00	\$0.00
SIMAPAG	\$1,743,153.05	\$0.00	\$0.00	\$1,743,153.05	\$0.00
	\$46,775,391.73	\$0.00	\$6,972,612.21	\$39,802,779.52	\$0.00



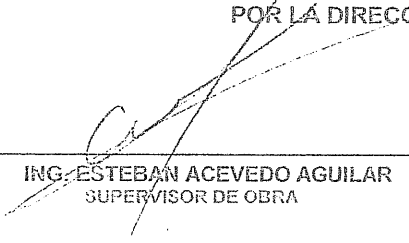
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
 DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

X INVERSIÓN CONVENIOS					
FAISMUN	\$9,750,518.55	\$0.00	\$0.00	\$9,750,518.55	\$ 0.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$28,263,199.01	\$0.00	\$0.00	\$28,263,199.01	\$0.00
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$6,970,298.82	\$0.00	\$6,970,298.82	\$0.00	\$0.00
SIMAPAG	\$1,742,574.71	\$0.00	\$0.00	\$1,742,574.71	\$0.00
	\$46,726,591.09	\$0.00	\$ 6,970,258.82	\$39,756,292.27	\$0.00

X INVERSIÓN FEDERAL					
FAISMUN	\$9,750,518.55	\$0.00	\$0.00	\$9,750,518.55	\$ 0.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$24,642,286.21	\$0.00	\$0.00	\$24,642,286.21	\$0.00
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$5,467,320.44	\$0.00	\$5,467,320.44	\$0.00	\$0.00
SIMAPAG	\$1,742,574.71	\$0.00	\$0.00	\$1,742,574.71	\$0.00
	\$41,602,699.91	\$0.00	\$5,467,320.44	\$36,135,379.47	\$0.00

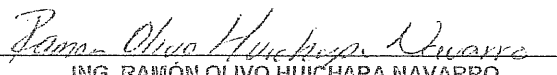
III OBSERVACIONES
 SE ENTREGA ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA


 ING. ESTEBAN ACEVEDO AGUILAR
 SUPERVISOR DE OBRA


 L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA
 ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


 ING. RAMÓN OLIVO HUICHAPA NAVARRO
 RESIDENTE DE OBRA



"2024, 200 Años de Grandeza:
Guanajuato como Entidad Federal, Libre y
Soberana"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEyP/041124-001
Asunto: el que se indica
Guanajuato, Gto., 04 de noviembre de 2024.

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

✦ **Proyecto ejecutivo: Ampliación de túnel "El Laurel" en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, colonia Marfil.»**

Localidad: **Marfil**

Dicha obra se encuentra contemplada en la plataforma 3x3 de la presidenta municipal la Arq. Samanta Smith, la cual tiene como objetivo generar mejor accesibilidad a la capital de Guanajuato, contemplando la continuidad de dos carriles en el puente y en el túnel de "El Laurel" hasta la bifurcación de la carretera Silao-Guanajuato y Blvd. Euquerio Guerrero.

Es por ello que solicito sea considerado el monto de **\$2'200,000 (Dos millones doscientos mil 00/100 M.N.)** en el Programa de Obra Pública para la suficiencia presupuestal para el pago del proyecto, en el programa SE (urbanización), subprograma 05 (estudios y proyectos)

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes enviar un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos.

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Archivo.

IAC/alr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
04 NOV 2024

RECIBIDO
04 NOV 2024

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
04 NOV 2024

RECIBIDO
04 NOV 2024